

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0597

FECHA: 15-Nov-2019

SUMINISTRANTE: MADERAS LA ORIENTAL, S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmiria Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Carlos Humberto, Calderón Asteyet

Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
2	BLISTER NOCE ACOSTA TAPON	1.00000	2.00000	2019-0664
10	BOTONES CEPILLADO DE 25 MM COD. 004305.	0.80000	8.00000	2019-0664
4	MELAMINA NOCE ACOSTA TMX 5/8 X 183 X 244CMS. ENTERO.	41.50000	166.00000	2019-0664
40	METROS DE TAPACANTO DE 0.04 X 19MM. NOCE ACOSTA SUELTO.	0.30000	12.00000	2019-0664
6	PARES DE BISAGRA CANTO OCULTO DUCA.	1.00000	6.00000	2019-0664
2	PARES DE RIEL DE 16 X 35 MM. NEGRITO.	2.90000	5.80000	2019-0664
1	PEGAMENTO 7000 1/4 GLN.	5.25000	5.25000	2019-0664
1	PEGAMENTO 850 RESISTOL 1/4 GLN.	5.25000	5.25000	2019-0664
1	PLYWOOD 1/2 X 122 X 244 CMS. BANACK PERUANO.	35.00000	35.00000	2019-0664
1	PLYWOOD 1/4 X 122 X 244 CMS. BANACK PERUANO.	17.00000	17.00000	2019-0664
2	SELLADOR 1/4 SHERWIN W.	7.50000	15.00000	2019-0664
1	TABLA PINO CHILENO DE 2 CMS. X 23 CMS. X 3 VARAS.	9.00000	9.00000	2019-0664
2	TABLONCILLO PINO CHILENO DE 3 VARAS.	13.50000	27.00000	2019-0664
100	TORNILLO AUTORROSCANTE DE 11/2".	0.01750	1.75000	2019-0664
			\$ 315.05000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: TRESCIENTOS QUINCE CON 05000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam: *Fondo Cte.*

Compromiso Presupuestario: *Val: 18824*

Florencia Arévalo
Directora General de la UACI

DIRECTORA DE LA UACI

Licda. Ana Geraldina Béneke Castaneda
Acuerdo No. 1512/2019
AUTORIZACION

Geraldina Béneke
Viceministra de Relaciones Exteriores

DIRECTOR DAF
Nelson Sandoval
Director de la Unidad Financiera Institucional



*ok
Yael*

15-11-19

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merllot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0598

FECHA: 15-Nov-2019

SUMINISTRANTE: FREUND, S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín

Administrador Orden de Compra: Carlos Humberto, Calderón Asteyet

Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
4	LIJA PARA MADERA 80 STARCKE.	0.75000	3.00000	2019-0664
2	OPEX LACQUER THINNER R7K128 C/E GLN.	12.75000	25.50000	2019-0664
1	SELLADOR SILICON F101 SANITARIO TRANS 300 ML.	8.25000	8.25000	2019-0664
			\$ 36.75000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: TREINTA Y SEIS CON 75000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arévalo
Directora General de la UACI

DIRECTORA DE LA UACI



Licda. Ana Geraldina Beneke Castaneda

Acuerdo No. 1512/2019

AUTORIZACION

Geraldina Beneke
Viceministra de Relaciones Exteriores

15-11-19
Fuente Financiam. Fondo C/te.

Compromiso Presupuestario Valo= 18869

[Handwritten Signature]

Nelson Sandoval
Director de la Unidad Financiera Institucional

